



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC : 36412/2019

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Prof. Dra. Silvana Serra , solicita la designación de la Lic. Berenice Curtó en reemplazo por licencia por maternidad de la Lic. Valeria Pereyra;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Area de Recursos Humanos (Personal) a fs. 14;
- Lo establecido en el art.4 de la Ord 2/11;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Berenice CURTÓ, DNI 30.330.837, en el cargo Profesor Asistente (S) para desempeñar funciones en la asignatura Odontoestomatología, Escuela de Fonoaudiología, desde el 1-8-2-2019 al 29-12-2019.

ARTICULO 2º: Establecer que la designación es en reemplazo por licencia por maternidad de la Lic. Valeria Pereyra.

ARTICULO 3º: La Sra. Berenice Curtó deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Registrar y comunicar.

